

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASESORIA TECNICA  
REPRESENTACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES VERGARA Y VERGARA  
AT&S S.A- marzo 20-2017**

En este día lunes 20 de marzo de 2017, bajo la presidencia del señor Hugo Vergara Cisneros, y el Gerente Ing. René Vergara A., a cargo de la Secretaría, a las 16.30 horas, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, a la misma que se ha convocado de acuerdo con las normas estatutarias vigentes. La presidencia solicita que secretaria constate la asistencia reglamentaria, verificada esta, se certifica que se encuentran presentes los socios: **Hugo Vergara C., que acredita el 50% del capital social, 1400 acciones; Hugo Patricio Vergara A, que acredita el 12.50% del capital social, 350 acciones; Rene Vergara A, que acredita el 12.50% del capital social, 350 acciones, Ximena de Borja que acredita el 12.50% del capital social, 350 acciones; y, Alvaro Vergara que acredita el 12.50% del capital social, 350 acciones, por lo tanto, se encuentra presente con todas sus facultades el 100% del capital social a la fecha.** La presidencia declara instalada oficialmente la Junta General Ordinaria y solicita a secretaria que lea los correspondientes artículos de la Ley de Compañías y Estatutos relacionados con las reuniones de Juntas Generales Ordinarias. El secretario cumple con el pedido de la presidencia, luego la presidencia dispone que todo lo que se trate, resuelva o recomiende durante la celebración de esta Junta se registre en la correspondiente Acta que se someterá a consideración y aprobación en esta misma Asamblea. Se propone el Orden del día. La presidencia pide a la secretaria que proceda con su lectura. Así lo hace. Enseguida la presidencia lo somete a consideración de los socios presentes, la siguiente Agenda, quienes lo aprueban. La Presidencia inicia la consideración del tema en el Orden del Día. **1.- Lectura del Informe de la Administración; 2.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario; 3.- Lectura y aprobación de los Balances del Ejercicio Fiscal 2016; 4.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y, sus honorarios;** quienes lo aprueban. Enseguida la presidencia somete a consideración de los socios presentes, el primer tema. **1.- Lectura del Informe de la Administración.** El Secretario procede a la lectura del Informe de gestión y actividades administrativas cumplidas durante el pasado año 2016, se refiere y destaca el desempeño y crecimiento de la prestación de servicios de la oficina en Cuenca, el desarrollo de la gestión de la Oficina en Guayaquil, bajo el control y utilización de los sistemas instalados en la oficina principal y en la red. El informe menciona que no fue posible obtener los ingresos del año 2014, por lo que el resultado de este ejercicio 2015 también fue negativo. La pérdida del Ejercicio 2016 de \$ 17190.93 será amortizada en los siguientes ejercicios, en las proporciones permitidas por la autoridad tributaria y usos y normas de general aplicación. La Administración considera que aprovechara todas las opciones que los cambios en la Política Fiscal adopte el nuevo Gobierno, que se inicia en mayo para mejorar los ingresos y recuperar la posición patrimonial sin necesidad de aportaciones de capital emergentes. **2.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario.** La Secretaria indica que toda la información financiera del Ejercicio 2016, Balances, Informe de la Administración, Informe de Comisario, fue entregada a los señores accionistas el pasado 15 de Marzo 2017 y que puso a la orden de ellos todos los respaldos de las transacciones que pudieren requerir, si era su deseo verificarlos. La Junta General estima que no es necesario leer el informe de la Comisario, que lo han leído detenidamente, que las recomendaciones son de procedimientos. La Junta General aprueba el Informe de Comisario. **3.- Lectura y aprobación de los Balances del Ejercicio Fiscal 2016.** Igualmente, como los Balances del Ejercicio 2016, sometidos a consideración de esta Junta General fueron entregados y recibidos por los señores accionistas en la fecha ya mencionada, La Junta considera que no es necesario que se lean los Balances, que los han revisado con interés y que están de acuerdo con los resultados de la operación, de los resultados del Ejercicio 2016 y la posición financiera de la Compañía, expresada en los mencionados Balances. Los que son aprobados con preocupación pero sin observaciones. **4.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente, y sus honorarios.** El accionista Hugo Vergara sugiere los nombres de la Ing. Comercial Rocío Meneses para Comisario Principal y el de la Ing. Comercial Guadalupe Ledesma para Comisario Suplente, Profesionales de reconocida experiencia que fueron designadas el año pasado. La Junta General acepta la recomendación y delega para la determinación de los honorarios de Comisario a la Gerencia para que, en base a la experiencia del año anterior, negocie y fije este honorario como un acto administrativo del año 2017. La Presidencia menciona que se han terminado los temas de la Agenda, que han sido considerados

y resueltos por la Junta que los aprobó, por consiguiente, al no quedar temas pendientes de resolución, declara terminada esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Solicita un receso para la preparación del Acta que esta Junta General deberá conocerla y aprobarla en esta misma reunión. La Asamblea entra en receso. La Presidencia reinstala la Junta General, solicita a la Secretaría que proceda con la Lectura del Acta que resume lo que trato y resolvió esta Asamblea de Accionistas en esta reunión de Junta General Ordinaria. Los Accionistas presentes aprueban el contenido del Acta, mencionan su conformidad con lo que en ella esta expresado. La Presidencia recomienda a Secretaria que todos los documentos, informes, conocidos en esta Junta se los anexe a una copia de esta Acta para que se constituya en el Expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas. La Presidencia declara concluida esta Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 17.30 horas de este día lunes 20 de marzo de 2017.



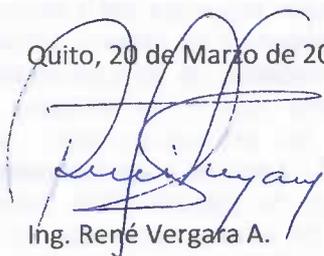
El Presidente  
**Hugo Vergara C.**



El Secretario  
**Ing. René Vergara A.**

Yo, Ing. René Vergara, en mi calidad de Secretario de la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa *Asesoría Técnica Representaciones y Servicios Comerciales Vergara y Vergara AT&S S.A.*, celebrada el día 20 de Marzo de 2017, certifico, que el presente documento es Fiel Copia del Original que reposa en los archivos de la compañía.

Quito, 20 de Marzo de 2017



Ing. René Vergara A.  
Secretario de la Junta